



DECRETO DE ALCALDIA N° 576 / 2021.

ZAPALLAR,

16 MAR. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";
2. Sentencia de Proclamación de Alcalde Rol N° 2489/2016 de fecha 5 de Diciembre de 2016 del Tribunal Electoral Regional V Región Valparaíso que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar;
3. Decreto de Alcaldía N° 2.490/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, que aprueba Cuadro de Subrogancia para los cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.
4. Decreto de Alcaldía N° 2639/2020 de fecha 31 de diciembre de 2020, que Prorroga el periodo alcaldicio y el funcionamiento del Honorable Concejo Municipal de Zapallar.
5. Decreto de Alcaldía N° 302/2021 de fecha 03 de febrero de 2021 que aprueba subrogancia en el Cargo de Alcalde.

CONSIDERANDO:

- Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Zapallar, en Sesión Ordinaria N° 07/2021 realizada con fecha 03 de marzo de 2021.

DECRETO:

PROMÚLGASE los **Acuerdos adoptados** por el **Honorable Concejo Municipal de Zapallar**, en **Sesión Ordinaria N° 07/2021** realizada con fecha **03 de marzo de 2021**, según Certificados de Acuerdo que se adjuntan y que forman parte integrante del presente decreto.

Resumen de Acuerdos:

ACUERDO N°	MATERIA
102 ✓	Se aprueba por unanimidad el Plan Comunal de Seguridad 2021. ✓
103 ✓	Se aprueba por unanimidad el Avenimiento en causa Rol C-46-2019, seguida ante el Juzgado de Letras de La Ligua, con Inversiones Bahía Rincones Internacional S.A. en virtud del cual esta última se obliga a pagar a la Municipalidad de Zapallar la suma de \$57.629.085, correspondiente a lo adeudado por concepto de patente comercial, año 2015. ✓
104 ✓	Se aprueba por unanimidad el Avenimiento en causa Rol C-47-2019, seguida ante el Juzgado de Letras de La Ligua, con Inversiones Bahía Rincones S.A. en virtud del cual esta última se obliga a pagar a la Municipalidad de Zapallar la suma de \$17.331.388, correspondiente a lo adeudado por concepto de patente comercial, año 2015. ✓
105 ✓	Se aprueba por unanimidad el Avenimiento en causa Rol C-335-2019, seguida ante el Juzgado de Letras de La Ligua, con Asesorías e Inversiones Menlo Park S.A. en virtud del cual esta última se obliga a pagar a la Municipalidad de Zapallar la suma de \$7.434.320, correspondiente a lo adeudado por concepto de patente comercial, año 2015. ✓
106 ✓	Se aprueba por unanimidad el Avenimiento en causa Rol C-336-2019, seguida ante el Juzgado de Letras de La Ligua, con Asesorías e Inversiones Camino Real SpA en virtud del cual esta última se obliga a pagar a la Municipalidad de Zapallar la suma de \$76.235.813, correspondiente a lo adeudado por concepto de patente comercial, año 2015. ✓
107 ✓	Se aprueba por unanimidad el renovar la suscripción de contrato para Recupero de Dinero de Contribuyentes Morosos ✓
108 ✓	Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria Municipal N° 1. ✓
109 ✓	Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 1 Depto. Salud ✓
110 ✓	Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 1 Depto. Educación ✓
111 ✓	Se aprueba por unanimidad el autorizar la adquisición con la Empresa Telefónica Móviles S.A., la Licitación Pública N° 01/2021 "Servicio Bam de Internet para Funcionarios y Alumnos de los Establecimientos de la Comuna". ✓
112 ✓	Se aprueba por unanimidad el autorizar la adquisición con la empresa Advantage Computación Limitada, la "Adquisición de Tablets para Establecimientos Educativos Comuna de Zapallar" ✓
113 ✓	Se aprueba por unanimidad el otorgar aporte a la Corporación Bosques de Zapallar, según Convenio Conservación Parque El Boldo y Cerro de La Cruz. ✓
114 ✓	Se aprueba por unanimidad la Ordenanza de Extracción de Árboles y otros ✓
115 ✓	Se aprueba por unanimidad el otorgar Subvención a la Organización Comunitaria Centro de Madres Villa Nueva Catapilco, Proyecto "Compra de Materiales para la Sede", por un monto de \$300.000.- ✓
116 ✓	Se aprueba por unanimidad el otorgar Subvención a la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Roberto Ossandon Guzmán, Proyecto "Adquisición de Mesas Plegables", por un monto de \$300.000.- ✓
117 ✓	Se aprueba por unanimidad el otorgar Subvención a la Organización Comunitaria Club Deportivo Enduro Blanquillo, Proyecto Implementos Deportivos, por un monto de \$300.000.- ✓



118 /	Se aprueba por unanimidad el otorgar Subvención a la Organización Comunitaria Comité de Adelanto Los Maitenes Catapilco, Proyecto "Instalación Portón Eléctrico Comunitario", por un monto de \$300.000.-
119 /	Se aprueba por unanimidad el otorgar Subvención a la Organización Comunitaria Asociación Indígena Rayem Amtu, Proyecto "Mejorando Nuestra Ruca", por un monto de \$300.000.-
120 /	Se aprueba por unanimidad el otorgar Subvención a la Organización Comunitaria Comité de Adelanto Las Perdices de Catapilco, Proyecto "Invirtiendo en Seguridad y Comunicación" (Compra Computador y Focos Led), por un monto de \$300.000.-
121 /	Se aprueba por unanimidad el otorgar Subvención a la Organización Comunitaria Comité de Adelanto Lomas de Catapilco, Proyecto "Terminaciones Exteriores Sede", por un monto de \$300.000.-
122 /	Se aprueba por unanimidad el otorgar Subvención a la Organización Comunitaria Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Ositos Cariñositos de Catapilco, Proyecto "Sorpresa Educativa" (Compra de Materiales Didácticos), por un monto de \$300.000.-
123 /	Se aprueba por unanimidad el otorgar Subvención a la Organización Comunitaria Club Deportivo Rama Femenina Las Rojas de La Hacienda, Proyecto "Adquisición de Implementos de Fútbol", por un monto de \$300.000.-
124 /	Se aprueba por unanimidad el otorgar Subvención a la Organización Comunitaria Centro de Madres Tierras Blancas, Proyecto "Materiales para Talleres", por un monto de \$294.900.-
125 /	Se aprueba el otorgar Subvención a la Organización Comunitaria Club de Pesca y Caza Los Pequeños, Proyecto "Implementos para Nuestros Socios", por un monto de \$299.950.-
126 /	Se aprueba el otorgar Subvención a la Organización Comunitaria Centro de Madres La Ilusión de Catapilco, Proyecto "Adquisición de Lana y Género", por un monto de \$300.000.-
127 /	Se aprueba por unanimidad el otorgar Fondecos a la Organización Comunitaria Centro de Madres Asentamiento de Catapilco, Proyecto "Equipamiento Cocina", por un monto de \$1.300.000.-
128 /	Se aprueba por unanimidad el otorgar Fondecos a la Organización Comunitaria Comité de Adelanto Los Maitenes Catapilco, por un monto de \$1.300.000.-
129 /	Se aprueba por unanimidad el otorgar Fondecos a la Organización Comunitaria Club Deportivo Rama Femenina Las Rojas de La Hacienda, por un monto de \$1.300.000.-
130 /	Se aprueba por unanimidad el otorgar Fondecos a la Organización Comunitaria Centro de Madres Tierras Blancas, Proyecto "Implementación de Máquinas y Materiales", por un monto de \$1.300.000.-
131 /	Se aprueba por unanimidad el otorgar Fondecos a la Organización Comunitaria Comité de Adelanto Las Perdices de Catapilco, Proyecto "Invirtiendo en Seguridad y Comunicación", por un monto de \$1.300.000.-
132 /	Se aprueba por unanimidad el otorgar Fondecos a la Organización Comunitaria Comité de Adelanto Lomas de Catapilco, Proyecto "Sede Social", por un monto de \$2.600.000.- (Fondecos 2021-2022)
133 /	Se aprueba por unanimidad el otorgar Fondecos a la Organización Comunitaria Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Ositos Cariñositos de Catapilco, Proyecto "Implementando Medios Audiovisuales", por un monto de \$1.300.000.-
134 /	Se aprueba el otorgar Fondecos a la Organización Comunitaria Club de Pesca y Caza Los Pequeños, Proyecto "Equipando Nuestro Club", por un monto de \$1.299.950.-
135 /	Se aprueba por unanimidad el Programa Municipal de Emprendimiento Colaborativo.
136 /	Se aprueba por unanimidad el ampliar plazo para las postulaciones de proyectos de Subvenciones, Fondecos y Fondeves y poder realizarlas durante todo el año.
137 /	Se aprueba por unanimidad el entregar en Comodato un terreno municipal de Catapilco, ubicado en Calle La Horqueta Rol 209-104 al Centro de Madres Villa Nueva Catapilco, para que puedan instalar una sede que tienen comprada, por un lapso de 10 años.
138 /	Se aprueba por unanimidad el entregar los aportes a la Corporación de Cultura y a la Corporación de Deportes a medida que lo vayan solicitando los cuales deberán ser rendidos para poder entregar el siguiente aporte, dentro de lo que fue proyectado en el Presupuesto Municipal para el año 2021. - Corporación de Deportes y Recreación: \$400.000.000.- - Corporación de Cultura: M\$250.000.000.-
139 /	Se aprueba por unanimidad otorgar Subvención Especial al Comité de Agua Potable Rural El Blanquillo, por la cantidad de \$8.000.000.- para la compra de dos bombas, limpieza de pozo y modernización sistema tablero eléctrico.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



C: Decretos / Acuerdos Concejo Municipal



DISTRIBUCION:

- 1.- Administración Municipal.
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Archivo: Secretaría Municipal.

JUR / CTL / SEC / pfc.

V.Z.C.

